

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 19/10/2017, del Complejo Hospitalario de Toledo, por la que se publica el nombramiento de la comisión de valoración para la provisión del puesto de Jefe de Servicio de Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología del Complejo Hospitalario de Toledo. [2017/12973]

El Director Gerente del Complejo Hospitalario de Toledo resuelve publicar los miembros que componen la Comisión de Valoración encargada de evaluar el proceso de provisión del puesto de Jefe de Servicio de Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología que han sido nombrados por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio de salud de Castilla-La Mancha de 29 de septiembre de 2017, efectuada de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto 89/2005 de 26 de julio de provisión de Jefaturas de carácter asistencial del Servicio de Salud de Castilla la Mancha (D.O.C.M. nº 151 de 29 de julio de 2005) y en virtud de las competencias atribuidas, en el apartado 4, punto 14 de la Resolución de 06/11/2015, del Servicio de Salud de Castilla La Mancha, sobre Delegación de Competencias (DOCM nº 231 de 25 de noviembre de 2015)

Titulares:

Presidente:

José M^a Ruiz de la Oña Lacasta

Vocales:

Carlos Armendáriz Estrella
Gregorio Jesús Gómez Bajo
Lorenzo Pérez García
Francisco José García García
José Luis Lopez Estebaraz
Ana Belén Gargallo Quintero
Iván Cervignon González

Secretaria:

Bibiana Mosquera Rey

Suplentes:

Presidente:

Ángel Pérez Sola

Vocales:

Juan Carlos Adau Cristóbal
Lucas Salcedo Jodar
Pablo Ortiz Romero
Julio González Moraleja
Pedro Jaén Olasolo
M^a Elena Gatica Ortega
Susana Urrutia Hernando

Secretario:

Almudena Tormo Goñi

Toledo, 19 de octubre de 2017

El Director Gerente
JUAN ANTONIO BLAS QUÍLEZ